

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"



Proyecto de Declaración

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 130° Aniversario de la localidad de **La Cañada, cabecera del departamento Figueroa de la Provincia de Santiago del Estero**, a celebrarse el próximo **13 de Mayo de 2023.-**

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El 13 de mayo de 1893 fue fundada la localidad de La Cañada, en la provincia de Santiago del Estero, en coincidencia con la radicación de Don Arcadio Suárez, quién adquirió tierras en el lugar. Posteriormente fue declarada cabecera del departamento Figueroa en el año 1910, a partir del decreto firmado por el gobernador de ese entonces Dámaso E. Palacio.

Esta comunidad se forjó, como tantas otras en nuestro país, al influjo del impulso del ferrocarril, en este caso la línea General Manuel Belgrano, en base a una producción primaria sustentada en la explotación forestal.

Posteriormente la cría de ganado y el incipiente desarrollo agrícola que luego fue creciendo progresivamente en extensión y escala productiva (a través del proyecto Corporación del Río Dulce), afianzaron una comunidad de pioneros que fue sumando servicios e incorporándose activamente a la vida en sociedad.

De ser en principio un paraje, La Cañada se convirtió en un pueblo urbanizado, con instituciones públicas, dinámica comercial, expresiones culturales, deportivas, religiosas, etc.

El cierre del ferrocarril puso freno a aquel proceso inicial de crecimiento sostenido y virtuoso, del cual costó recuperarse, pero con el tiempo La Cañada resurgió por el empuje de su gente, siendo parte de una región productiva generadora de mano de obra rural, más también por contar con el apoyo del Estado que sostuvo los servicios esenciales invirtiendo recursos en la atención de las necesidades básicas de su población.

En este último tiempo, desde el año 2005 a la actualidad, el advenimiento del Dr. Gerardo Zamora a la Gobernación de la Provincia hizo posible una visible mejora general traducida en la ejecución de numerosas y gravitantes obras de infraestructura, tanto en el casco urbano como en la periferia rural. Esto fue acompañado por la mirada federal de las sucesivas administraciones del ex Presidente Néstor Kirchner, la ex Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el actual Presidente Alberto Fernández, trabajando en consonancia junto a la Provincia y la Comisión Municipal del pueblo.

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Pavimento, caminos, agua potable, viviendas, educación, salud, seguridad, alumbrado público, son muestra de la visión inclusiva y firme decisión política para destinar recursos del Estado en beneficio de mejorar la calidad de vida de los vecinos de La Cañada, que hoy exhibe con orgullo su crecimiento demográfico y estructural.

Es por ello que solicito a los diputados y diputadas la aprobación del presente proyecto.